

4

Guatemala, 31 de Marzo de 2017

Licenciado  
Edwing Antonio Pérez Corzo  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

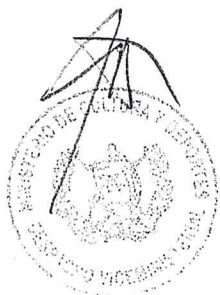
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1140-2,017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 28-2,017 correspondiente al mes de Marzo de 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie C número 0003.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

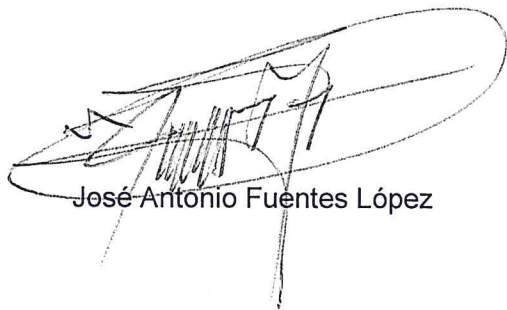
1. Brindar asesoría en la verificación e identificación de las áreas a evaluar para la emisión de manuales de normas y procedimientos, en las áreas asignadas por el Despacho Viceministerial,
2. Brindar asesoría en la evaluación de las áreas identificadas con los responsables de la ejecución de los procesos, para determinar las normas y procedimientos a elaborar,
3. Brindar asesoría en la programación por áreas, para la elaboración de los procedimientos, y de acuerdo a la planificación acordada, asesorar el proceso de elaboración para que puedan someterlas a las instancias de revisión necesarias, previo a ser aprobadas para su publicación,
4. Otras relacionadas con los servicios y gestiones que periódicamente presta en el Despacho Viceministerial.

RESULTADOS OBTENIDOS:


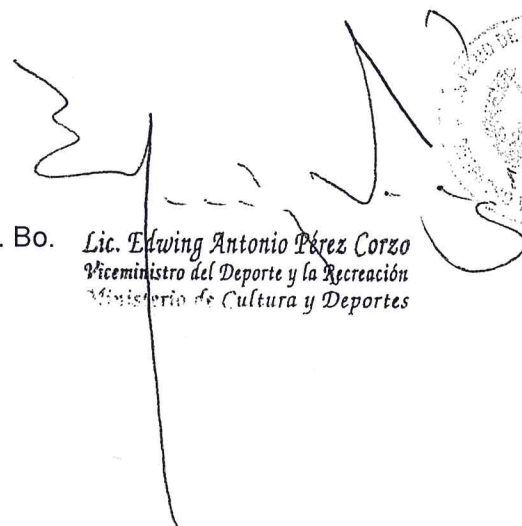
1. Se consultó información de la normativa contenida en la Ley de Servicio Civil y su reglamento, así como manuales de la Onsec, aplicables en los procesos ejecutados por la Delegación de Recursos Humanos, del Vice Ministerio del Deporte y la Recreación.



2. Se consultó información de manuales aprobados para aplicación en la Dirección de Recursos Humanos, del Ministerio de Cultura y Deporte, para el adecuado enlace con las tareas de la Delegación respectiva en este viceministerio.
3. Se brindó acompañamiento a la puesta en marcha del cronograma y la coordinación con las delegaciones de Recursos Humanos y Planificación en la elaboración de procesos internos de:
  - a) Ingreso de personal
  - b) Contratación de personal
  - c) Reinstalación de personal
  - d) Administración de cuota presupuestaria
  - e) Gestión de modificación presupuestaria
  - f) Inducción del personal
  - g) Cálculo de prestaciones laborales e indemnización
  - h) Guías varias para gestiones ante el IGSS
4. Se brindó asesoría en las actividades de seguimiento al cronograma de los procedimientos internos programados, para efectos de seguimiento de Planificación y Dirección.



José Antonio Fuentes López



Vo. Bo. *Lic. Edwing Antonio Pérez Corzo*  
*Viceministro del Deporte y la Recreación*  
*Ministerio de Cultura y Deportes*